



**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA **C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ**, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"ALMA VANESSA GUTIÉRREZ PEÑA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO : **TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC** POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$355,531.88 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)





### DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 2 DE MAYO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.
- CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000713267920, Y FOLIO FISCAL **1**

**1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA,"** POR LA CANTIDAD DE \$37,424.41 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

### DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 2 DE MAYO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO**

**2**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA”, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.**

- CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000713267920, Y FOLIO FISCAL **1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **“SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA”** POR LA CANTIDAD DE \$37,424.41 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

#### **GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO**

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **“EL PROVEEDOR”** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”**; ASIMISMO, **“EL PROVEEDOR”** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”**

**2**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES**

**“EL PROVEEDOR” Y “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”	POR “EL PROVEEDOR”
 <b>ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ</b> DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px;">1</div>  <b>C. ALMA VANESSA GUTIERREZ PEÑA</b>

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. **ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ**, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN LO SUCESIVO "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." Y "ALMA VANESSA GUTIÉRREZ PEÑA" A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

1

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO : **TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC** POR EL CUAL "EL PROVEEDOR" SE OBLIGÓ A PRESTAR EL "SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA" DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "LAASSP", Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$355,531.88 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)





## DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.
- CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000713267920, Y FOLIO FISCAL **1**

**1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA,"** POR LA CANTIDAD DE \$37,424.41 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

**2**

## DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)





**Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA", DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.**

- CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000713267920, Y FOLIO FISCAL **1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA"** POR LA CANTIDAD DE \$37,424.41 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

#### **GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO**

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

**2**



**PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES**

“EL PROVEEDOR” Y “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”	POR “EL PROVEEDOR”
 <b>ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ</b> <b>DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y</b> <b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b>	<p>1</p>  <b>C. ALMA VANESSA GUTIERREZ PEÑA</b>

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA **C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ**, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"ALMA VANESSA GUTIÉRREZ PEÑA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO : **TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC** POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$355,531.88 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)





## DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 1 DE JULIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000713267920, Y FOLIO FISCAL **1**  
**1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA,"** POR LA CANTIDAD DE \$37,424.41 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

## DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 1 DE JULIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)



**Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA”, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.**

- CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000713267920, Y FOLIO FISCAL **1**

**1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **“SERVICIO PROFESIONAL DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA”** POR LA CANTIDAD DE \$37,424.41 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

#### **GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO**

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/24/ENLACE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **“EL PROVEEDOR”** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”**; ASIMISMO, **“EL PROVEEDOR”** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORREGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”**

**2**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



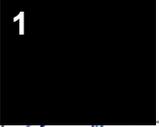
SE TESTA 1 FOLIO FISCAL, 2 RUBRICA, DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025



### PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

“EL PROVEEDOR” Y “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”	POR “EL PROVEEDOR”
 <hr/> <b>ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ</b> <b>DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y</b> <b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b>	<b>1</b>  <hr/> <b>C. ALMA VANÉSSA GUTIERREZ PEÑA</b>